

¿Universidades Democráticas? Supuestos y nuevas configuraciones

Democratic Universities? Assumptions and new configurations

Elizabeth Jorge*
Agostina Cuneo**

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre el supuesto del ingreso irrestricto como un indicador de una posible democratización de los estudios superiores universitarios. Tal como se analiza en el presente trabajo, la admisión sin mecanismos excluyentes, tuvo el correlato de mecanismos de selección indirectos en el transcurso de los estudios universitarios. Se parte de describir brevemente el escenario del Sistema Educativo Universitario en la Argentina en la actualidad. Luego se plantean algunas puntualizaciones sobre el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Se finaliza el artículo con algunas reflexiones de las autoras.

Palabras Clave: universidad; democracia; ingreso; permanencia; egreso.

Abstract

This article reflects upon the assumption of unrestricted income as an indicator of a possible democratization of higher university studies. As discussed in the present study, the admission without excluding mechanisms, had the correlate with indirect mechanisms of selection in the course of university studies.

This paper starts by describing briefly the scenario of the current Higher Education System in Argentina. Subsequently, some remarks are made on students' entrance, retention and graduation. The article ends with reflections made by the authors.

Key words: university; democracy; entry; permanence; graduation.

JORGE, E. y CUNEO, A. (2017) "¿Universidades Democráticas? Supuestos y nuevas configuraciones", en *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, núm. 28, junio 2018, pp. 245-256. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

*Licenciada y Profesora en Psicología. Especialista en Psicología Clínica. Magister en Salud Mental-Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Ciencias Sociales con mención en Constructivismo y Educación-FLACSO. Docente Universitaria, Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Córdoba.
E-Mail: eli21jorge@gmail.com

** Licenciada en Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de Córdoba. Docente Universitaria-Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.
E-Mail: agostinacuneo@gmail.com

Introducción

El ingreso irrestricto a la universidad pública argentina conforma una tradición que logró un consenso en la sociedad. Esta tradición se vinculó con la formación de las clases medias, las cuales demandaban constantemente la formación de educación superior, dado que la concebían como una vía privilegiada para el ascenso social. Con la masificación del nivel universitario, la población estudiantil se diversificó. Las luchas por la democratización en el nivel superior, se relacionaron con las demandas de ingresos universitarios sin pruebas de admisión. A pesar de ello, los mecanismos de selección continuaron vigentes de modo indirecto en el transcurso de los estudios universitarios y generaron, a su vez, procesos de exclusión (Pierella, 2015). Este trabajo plantea desde el inicio un interrogante: *¿Universidades Democráticas? Supuestos y nuevas configuraciones*. Esta pregunta se construye sobre el argumento que sostiene que la equidad, en términos de garantizar la igualdad de oportunidades, se consigue quitando cualquier tipo de limitación y control al ingreso y permanencia en la universidad. En este sentido caben las preguntas ¿se consigue realmente la igualdad de oportunidades por medio del ingreso irrestricto?, ¿es posible una enseñanza de calidad en contextos de masividad?, ¿cómo actúan las universidades frente al cambio?

Desentrañar los supuestos que se construyen en relación al término “universidades democráticas” es la finalidad de este trabajo. Para ello resultará necesario contextualizar la actualidad del Sistema de Educación Superior argentino, a través del análisis de las incidencias que han tenido, y tienen, los cambios sociales y tecnológicos y las políticas educativas que se han desarrollado para atender a estas demandas. A través de este recorrido, se podrá vislumbrar, si realmente el término que contiene el interrogante inicial está correctamente formulado, o si detrás de él se esconde un supuesto engañoso que consigue eliminar el tema de la equidad de la agenda de discusión política.

Analizar los posicionamientos teóricos, las razones y consideraciones que se desarrollan en torno a estas problemáticas, permitirá construir nuevas configuraciones, a través de una visión estratégica, para producir cambios significativos y relevantes en la educación y en la sociedad.

En este trabajo se presentan una serie reflexiones en torno a algunos temas que permitirán discutir si las universidades son realmente democráticas. Los aspectos sobre los que se tratarán son: el ingreso a las casas de estudio, la permanencia en el sistema universitario y los niveles de egreso de los estudiantes.

Escenario actual del Sistema de Educación Superior Argentino

Dávila (2012) sostiene que

“Las transformaciones que están ocurriendo actualmente en la Educación Superior latinoamericana tienen como característica más destacable el hecho de tratarse de reformas que están ocurriendo a nivel internacional (...) Esta característica común a todos los países tiene en gran medida que ver con la influencia de los procesos denominados globalización” (p. 29).

Se trata de un fenómeno complejo caracterizado por transformaciones en el orden de lo político, económico, tecnológico y cultural.

Las sociedades han atravesado, en las últimas décadas, un cambio de “paradigma productivo”, siguiendo el planteo de Sánchez Martínez (2011: 19), mientras que en la economía tradicional los factores de producción eran la tierra, trabajo y capital, en la actualidad asistimos a un nuevo escenario, en donde el motor del cambio es el conocimiento. Un desarrollo productivo cada vez más sofisticado requiere generar conocimiento y aprovechar el conocimiento generado por otros, por lo tanto, el desarrollo y actualización del sistema de educación superior se vuelve un requisito necesario, no sólo garantizando la extensión y cobertura, sino que además, ofreciendo una educación de calidad. Por lo tanto, a las universidades les compete asumir un papel responsable como partícipe indiscutido en la construcción de un país más competitivo, formando el capital humano que se requiere para agregar valor a la producción de bienes y servicios.

En un contexto como el actual, en donde los recursos son siempre escasos, y la educación no se presenta como única área de urgencia y prioridad, resulta imprescindible definir claramente cuál es el rol que les compete en el desarrollo de una sociedad más democrática.

Teniendo en cuenta lo anteriormente desarrollado, se hace necesario indagar, en primer lugar, sobre las características del ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en las universidades argentinas, haciendo foco en las admisiones

irrestringidas a los programas de nivel superior. A partir de estas formulaciones se podrá, en segundo lugar, discutir sobre si favorecen la democratización a partir del acceso de mayor cantidad de estudiantes universitarios al sistema educativo. En los apartados que siguen se plantean las caracterizaciones correspondientes.

El ingreso a las casas de estudio

En los últimos tiempos, hay dos fenómenos llamativos en la historia de la educación superior en América Latina: la masificación y la universalización. En consecuencia, las universidades dejaron de ser para la "élite" y se han convertido en sistemas masivos y universales (Brunner, 2012). Para comprender estos fenómenos se pueden mencionar cuatro aspectos: (1) la idea de que el progreso se basa en la educación, y que el acceso a ella (en todos los niveles) es un derecho universal; (2) la cientificación y la tecnificación de las sociedades, donde el capital científico, profesional y técnico ocupan un lugar central; (3) nuevas lógicas de planeamiento, dado que el cambio (y no la estabilidad) son centrales en las políticas sociales; y (4) la instalación social de la idea de que el progreso de los pueblos, la competitividad de las economías, la movilidad y la cohesión social, y el destino de las personas están directamente relacionados con los procesos de escolarización, más prolongados y especializados.

Ante este panorama, en Argentina, se amplía el acceso a la universidad (Araujo, 2017). El ingreso irrestringido en la educación superior, estuvo siempre vinculado al principio de igualdad de oportunidades (Pierella, 2015). En consecuencia, la universidad argentina afirma que pretende constituirse en una universidad popular y abierta a diferentes actores sociales (Boulet, 2005). Incluso, desde el año 2015 se definió el ingreso libre e irrestringido a las altas casas de estudio en este país (mediante la reforma de la Ley de Educación Superior N° 24.521/95, en su artículo 7).

Tal como lo sostiene Sigal (1999), puede decirse que

"en esencia, la política de ingreso irrestringido ha tenido un origen ideológico basado en los principios de equidad, es decir, en la idea de democratizar la universidad, al suponer que este sistema facilita el acceso a la educación superior a los jóvenes pertenecientes a los sectores de menores ingresos o de ocupaciones menos calificadas" (p. 159).

A pesar del espíritu que busca la equidad, se ha producido un fenómeno de *inclusión-excluyente* de ciertos sectores y clases sociales (Ezcurra, 2011). Si bien las universidades se mostraron abiertas en la recepción de poblaciones estudiantiles nuevas y heterogéneas, no han alcanzado el éxito en aquellos jóvenes que provienen de sectores sociales desfavorecidos (desde el capital económico y cultural) (Araujo, 2017). Bordehore, Moro y Segarra (2013) afirman que estos sectores tienen un “estatus en desventaja” por varias causas, entre las que se pueden mencionar: nivel de ingreso de la familia, necesidad de trabajar para sostener la carrera, el nivel educativo de los padres y si se trata del primer miembro de la familia que asiste a la universidad.

Algunos autores tales como Braslavsky y Tedesco, en Boulet, 2005, hablan también de *analfabetismo académico*, es decir, el de aquellos que al intentar ingresar en la Universidad no pueden comprender lo que leen, expresarse, argumentar o entender una consigna. En este sentido, uno de los principales problemas que se apunta es la transición de la Escuela de Nivel Medio al Sistema Universitario. Ya que los ingresantes a las universidades carecen de ciertas habilidades de lectura, escritura y comunicación oral (relacionadas con la utilización del lenguaje académico), así como también falta de capacidad para resolver problemas (Boderhore, Moro y Segarra, 2013).

De esta manera, si realmente la Universidad se quiere definir como *democrática*, deberá realizar una serie de cambios:

“Resulta imprescindible detectar el real capital cultural que traen nuestros aspirantes para recomponer la propuesta educativa que contemple las desventajas a las que se ven sometidos algunos estudiantes. La expectativa del alumno esperado debe ser reemplazada por la realidad del alumno actual a la hora de plantearse objetivos y metas curriculares” (p. 4).

Se puede entender entonces, que sólo realizando estos cambios se podrá “encontrar un lugar para los nuevos visitantes” y a la vez “ofrecerles una educación superior de mejor calidad” (Sánchez Martínez, 2001: 98).

Tal como lo afirma Araujo (2017), la expansión de la matrícula coincide con tres realidades: (1) las altas tasas de deserción o de fracaso académico, (2) el bajo número de graduados a pesar del aumento en la cantidad de ingresantes a las

casas de altos estudios, y (3) la permanencia de los estudiantes en la universidad es más prolongada que el tiempo que formalmente se dispuso en los planes de estudio. Sobre ello se trabajará con mayor detalle en los apartados que siguen.

La permanencia en el sistema universitario

En un contexto de ampliación de políticas públicas que atienden la inclusión de todos los sectores a la educación superior, es intención de este apartado pensar y reflexionar sobre la real permanencia de los alumnos en los trayectos universitarios.

Para abordar la problemática de la deserción, se parte de la premisa que los sectores sociales desfavorecidos que ingresan a la universidad, producto de la masificación, son los mismos que luego registran el mayor abandono estudiantil. Los índices de fracaso en carreras universitarias en Argentina dan cuenta que el sistema de ingreso irrestricto a la educación superior no ha logrado traducir su vocación democrática en “dispositivos institucionales y pedagógicos que garanticen el acceso y la calidad de la enseñanza” (Tedesco, Aberbuj y Zacarías, 2014: 7).

En este sentido, la aparente democratización de la universidad, observada en informes estadísticos sobre las tasas de expansión y cobertura, se opaca al comparar las altas tasas de abandono. Las cuales se registran, en mayor medida, en el primer año de las carreras de grado y en perjuicio de las franjas sociales más desfavorecidas en la distribución del capital económico y cultural.

Siguiendo el planteo de Ezcurra (2011), la deserción está socialmente condicionada. Generalmente, el análisis más lineal considera que los condicionamientos son de tipo económico. Sin embargo, los mayores condicionamientos se reflejan en las desiguales cuotas de capital cultural. Esto se da como producto de distintos trayectos de preparación académica de los estudiantes, a la vez que se originan en las familias y en las escuelas medias de procedencia.

Es primordial destacar que las universidades constituyen un condicionante primario en la exclusión de los alumnos del sistema. Mientras que la interpretación dominante atribuye el fracaso a fallas en los estudiantes, su deficitaria formación escolar, su nivel socio-económico, etc., se enmascara la verdadera responsabilidad

de la institución, al desarrollar estrategias de intervención que se plantean en los márgenes de las cátedras y la gestión, dirigidas exclusivamente a los alumnos.

Ezcurra (2011) sostiene que las dificultades académicas, si bien son un factor importante en el abandono, no son exclusivas. Existen otros factores operantes de manera simultánea vinculados a una posición social en desventaja.

Bajo el supuesto de “universidad democrática” se esconden mecanismos de selección posteriores al ingreso, que operan de manera implícita y silenciosa, excluyendo del sistema a un alto porcentaje de estudiantes que pertenecen a los sectores más vulnerables de la sociedad. En palabras de Araujo (2017):

“En el interjuego complejo que deviene de la relación sujetos/instituciones se evidencia que la apertura de las puertas de la universidad no es suficiente para garantizar la democratización. Los estudiantes universitarios, una vez que ingresan a la institución, inician un recorrido sinuoso, zigzagueante, con avances y retrocesos producto de la presencia de barreras que obstaculizan el aprendizaje y el rendimiento académico. Generalmente la interpretación del problema alude a las ausencias o carencias que les impiden hacer frente a los requisitos y expectativas institucionales. Es bastante común, en buena parte de los docentes, la utilización de expresiones para referirse a estos estudiantes que, desde el punto de vista de las expectativas respecto de sus espacios curriculares, contribuyen a generar situaciones obstaculizadoras que reproducen las desigualdades existentes. Desde estas representaciones, pareciera que la institución universitaria no juega un rol en la producción de estos fenómenos y que, sus causas, se encuentran fuera de ella” (p. 42).

Por lo tanto, resulta imperante pensar en los desafíos y cambios que debe asumir la educación superior, siguiendo el análisis de Duderstadt (2010: 53) “la educación superior ha sido y seguirá siendo ampliamente afectada por los cambios de nuestra sociedad y planeta. Es una sociedad creciente, impulsada por el conocimiento, más y más personas buscan en la educación superior la esperanza de un futuro mejor”. La tensión fundamental estaría dada entonces, entre el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, atendiendo a la diversidad y la calidad de la formación que se les ofrece a los jóvenes. En el apartado que sigue se presentan algunas reflexiones en relación con la graduación de las carreras universitarias.

El egreso de los estudiantes

En un contexto de creciente masificación de la educación superior, un tema que genera interés es en qué medida las universidades cumplen con la función de

garantizar no sólo el derecho al acceso, sino también la obtención del título correspondiente a los estudios realizados.

Si bien en Argentina se registran altas tasas de matriculación, producto de la expansión y cobertura, entre otros factores, al comparar los bajos índices de retención y graduación, se genera una preocupación en torno a las reales posibilidades de éxito académico de los alumnos que ingresan al sistema de educación superior. Esta problemática ha adquirido importancia en la agenda de las políticas públicas de la Argentina desde mediados de la década de los años noventa. Pensar en una educación de calidad, requiere definir objetivos y resultados concretos, para introducir los cambios que realmente se consideran necesarios en el sistema. Tal como sostiene Sánchez Martínez (2001) "invertir más en educación superior no cambiará mucho las cosas a menos que esa inversión vaya acompañada de políticas y acciones efectivas destinadas a mejorar las condiciones en que esa actividad se desenvuelve" (p. 106).

En este sentido, durante la década mencionada, se desarrollaron distintas líneas de acción estratégicas, materializando en planes y programas concretos las metodologías de intervención. Entre las decisiones y medidas que se realizaron durante este período, se considera importante remarcar la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521, en el año 1995 que, entre sus principales contenidos, establece la creación de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

A partir de la aprobación de los estándares de acreditación para las carreras de grado, como Medicina e Ingeniería, se evidenciaron problemas de importancia en el rendimiento académico y en la graduación de los estudios de grado (García de Fanelli, 2015). En función de las deficiencias detectadas se buscó desarrollar e implementar políticas públicas sobre la retención y graduación universitaria, se considera importante destacar aquellas que han promovido que las universidades incorporen sistemas de tutorías y programas de becas.

No es objeto de este apartado profundizar en cada uno de los programas desarrollados para abordar la problemática, sino la de reflexionar sobre algunos de los factores que influyen en la brecha entre los alumnos que acceden y los que realmente egresan. Siguiendo la línea de análisis de García de Fanelli (2015), entre

algunos de ellos se puede mencionar: los recursos financieros disponibles para invertir en educación superior, el nivel de formación académica previa y el perfil socioeconómico, el capital cultural de los jóvenes que acceden a los estudios universitarios y la duración formal de las carreras.

Se considera importante señalar que no sólo los factores exógenos a las instituciones, los recursos financieros y la duración de las carreras repercuten sobre las tasas de retención y graduación, sino que también influyen las estrategias que diseñan (o no) las universidades para hacer frente a esta problemática.

Mejorar los índices de retención y aumentar el número de graduados en los estudios de grado universitario, con un nivel de formación de calidad y bajo condiciones de altas tasas de escolarización requiere de un compromiso mancomunado entre las instituciones y el Estado. En palabras de Sánchez Martínez (2001):

“en las actuales condiciones del sistema, más recursos sin políticas activas efectivas y sostenidas en el tiempo, impulsadas desde afuera y desde adentro de las instituciones, y sin planes y programas que se traduzcan esas políticas en acciones y resultados concretos, en el mejor de los casos dejaría las cosas así como están” (p. 107).

El ideario de una universidad democrática se debe materializar en estrategias que apunten a resolver las problemáticas que la institución presenta como urgentes. Sostener el argumento de la equidad, interpretada sólo como la igualdad de oportunidades a todos los sectores sociales producto del acceso al sistema de educación superior, genera el riesgo de que el problema de los bajos índices de graduación no sea considerado en la agenda de políticas públicas como prioritario.

La función de la universidad en comprometerse con una educación de calidad en la formación de sus estudiantes, considerando no sólo los factores exógenos que repercuten y acrecientan sus problemáticas, sino pensando líneas de intervención para atender a los factores endógenos a la propia organización: políticas de orientación vocacional, políticas explícitas de admisión de los estudiantes, condiciones pedagógicas del cuerpo docente, equipamiento, etc. (García de Fanelli, 2015) es el desafío que deben enfrentar.

Consideraciones finales

Existe acuerdo en señalar la importancia de una Educación Superior suficientemente extendida y de buena calidad (Sánchez Martínez, 2001). En la actualidad, la universidad se define como la institución clave de la economía, la política y la cultura (Duderstadt, 2010). Sin embargo, tal como lo sostiene Rojas Breu (2015), “el proyecto, la construcción y la concreción de una universidad pública acabadamente científica, plenamente democrática y, por lo tanto, al servicio de la transformación social, afronta hoy obstáculos de gran magnitud” (p. 53).

En este trabajo se hizo foco en la discusión sobre si las universidades son realmente democráticas al partir desde el supuesto del ingreso irrestricto. Tal como se ha expuesto a lo largo del trabajo, las universidades públicas presentan una alta tasa de acceso, pero la capacidad de retención de los estudiantes es muy baja (Sánchez Martínez, 2011; Ramallo, 2012). Es por ello que, en coincidencia con los investigadores citados, se puede afirmar que el ingreso irrestricto no fomenta la democratización de las universidades. El fenómeno actual en las casas de estudio se caracteriza por una alta matrícula con formas eliminatorias y de selectividad no transparente.

Bordehore, Morro y Segarra (2013) afirman que la deserción y el bajo desempeño académico de los estudiantes del nivel superior, se han convertido en un motivo de preocupación. La problemática de las altas tasas de abandono en muchas de las universidades, les permite a los investigadores hipotetizar sobre los mecanismos de “selectividad implícita”. Es por ello que, para lograr una mayor democratización del sistema universitario, no alcanza sólo con hacer foco en el acceso a la universidad.

Asimismo, cabe señalar, en el caso de Argentina, la ausencia de políticas específicas dirigidas a aumentar los índices de retención de la población en el nivel. El problema no parece radicar tanto en las dificultades en el acceso, sino más bien en factores institucionales que impiden a los estudiantes permanecer en el sistema (Boulet, 2005). Es por ello que se requiere de implementar estrategias de inclusión que impliquen la permanencia y el egreso (Pierella, 2015).

En este sentido, y en palabras de Ginés Mora (2002):

"la universidad del futuro se vislumbra como una institución que suministrará formación a una gran mayoría de la población a lo largo de toda la vida, como una generadora de conocimiento, aunque no la única, y como una empresa al servicio de las necesidades de formación y de desarrollo tecnológico del entorno dentro de un modelo de sociedad que ha sido definido como la sociedad del aprendizaje o del conocimiento" (p.159).

Y para lograrlo, se necesita reflexionar al interior de las instituciones universitarias sobre la complejidad de la situación que se presenta, para poder elaborar estrategias de intervención que permitan transformar a la universidad en una institución más democrática.

Recibido: 13/06/17

Aceptado: 7/09/17

Bibliografía

- ARAUJO, S. (2017) "Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad", en *Espacios en blanco. Revista de Educación*, 27, 35-61.
- BORDEHORE, M. G.; MORO, L. & SEGARRA, C. (2013) "Ingreso a la universidad. Masificación versus inclusión con permanencia", en *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública, Luján (Argentina)*.
- BOULET, P. (2005) "La universidad y los otros", en *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI.
- BRUNNER, J. J. (2012) "La idea de universidad en tiempos de masificación", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7 (III), 130-143. OEI.
- DÁVILA, M. (2012) *Tendencias recientes de los postgrados en América Latina*. Teseo Editorial, Buenos Aires.
- DUDERSTADT, J. J. (2010) *Una universidad para el siglo XXI*. Fundación Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- EZCURRA, A. M. (2011) *Igualdad en Educación Superior: Un desafío mundial*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- GARCÍA FANELLI, A. (2015) "La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: Indicadores y políticas públicas a comienzos del Siglo XXI", en *Propuesta Educativa*, 43 (1), 17-31.
- GINÉS MORA, J. (2002) "El gobierno de las universidades. En búsqueda de una adecuada combinación de autonomía y eficiencia", en AA.VV. *Nuevas miradas sobre la Universidad*. Eduntref, Buenos Aires.
- LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 24.521 (1995). Disponible en www.me.gov.ar/consejo/cf/leysuperior.html
- PIERELLA, M. P. (2015) "El ingreso a la universidad pública en la Argentina", en Lago Martínez, S. y Correa, N. H. (2015) *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el Siglo XXI*. Teseo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Libro digital).
- ROJAS BREU, R. H. (2015) "Controversias y propuestas acerca de la Educación Superior de América Latina y el Caribe", en Lago Martínez, S. y Correa, N. H. (Coord.) (2015) *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el Siglo XXI*. Teseo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Libro digital).

ELIZABETH JORGE - AGOSTINA CUNEO

- RAMALLO, M. (2012) "Panorama actual sobre el acceso universitario: algunas experiencias internacionales y el caso argentino", en *Revista Debate Universitario*, 1 (1), 79-96.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2001) "Argentina: ¿Más inversión en educación superior? Razones, condiciones, implicaciones", en *Revista Cathedra*, 1 (1), 97-119.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2011) "Desafíos de la gobernabilidad universitaria en un contexto de creciente complejidad", en San Martín, R. (2011) *Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la Universidad*. Fundación Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- SIGAL, V. (1999) "El sistema de admisión a la universidad en la Argentina", en Ministerio de Educación/Secretaría de Políticas Universitarias (1999). *Seminario Internacional "Sistemas de admisión a la universidad"*. Buenos Aires.
- TEDESCO, J. C.; ABERBUJ, C. y ZACARÍAS, I. (2014) *Pedagogía y democratización en la universidad*. Editorial Aique, Buenos Aires.